



SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Operativo vial en la Roma deja sanciones a 20 automovilistas

Se estacionaban en doble fila y sobre las aceras

26 cap
JOSEFINA QUINTERO M.

Por violaciones al Reglamento de Tránsito, 20 conductores que tenían como costumbre estacionar sus vehículos en doble fila en la zona de bares de la avenida Álvaro Obregón, colonia Roma Norte, fueron sancionados durante el operativo de recuperación de vialidades que realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Además, dos vehículos fueron enviados al corralón y se tramitaron 14 garantías por medio de la retención de documentación o el retiro de placas.

Vecinos de la zona denunciaron que clientes de negocios de la zona se estacionan en doble y triple fila, ocupan aceras e incluso zonas peatonales sin importar que son pasos peatonales o entradas de vi-

viendas; ante eso, la corporación desplegó efectivos de Recuperación de Vialidades en la alcaldía Cuauhtémoc.

Los uniformados hicieron recorridos de revisión sobre esa avenida y la calle Salamanca, uno de los lugares identificados por los vecinos donde se hace mal uso de la vía pública porque también se estacionan en doble fila, tapan entradas y salidas de domicilios, entre otras.

Las denuncias y quejas ciudadanas que motivaron el operativo se hicieron por redes sociales y chats vecinales.

Asimismo, para salvaguardar la integridad física de los motociclistas, fomentar la conducción segura y evitar accidentes, los efectivos realizaron el operativo Salvando Vidas en Iztapalapa.

El punto de revisión se instaló

▲ Luego de las quejas, sobre todo en redes sociales, la policía capitalina inmovilizó automóviles y multó a varios conductores. Foto SSC

en el cruce del Anillo Periférico y el Eje 5 Sur, colonia Chinampac de Juárez, donde fueron revisadas 243 motocicletas de las cuales 32 fueron llevadas al depósito vehicular por no contar con la documentación.

Por violaciones al reglamento, se aplicaron 64 sanciones y 128 pruebas de alcoholemia, además se realizaron 77 amonestaciones verbales.

A través del dispositivo, la SSC busca generar conciencia vial, evitar accidentes y salvar vidas, así como responder a las denuncias ciudadanas.



Empieza programa de canje de armas en 34 colonias de Iztapalapa

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al reconocer que la posesión de armas de fuego en los barrios de Iztapalapa es muy alta, aunque la incidencia de lesiones con ellas no es elevada, la alcaldía inició ferias para la prevención del delito y el desarme voluntario que recorrerá inicialmente 34 colonias prioritarias con mayor índice delictivo.

La titular de la demarcación, Aleida Alavez Ruiz, advirtió que tener armas en casa es un factor de riesgo y, en combinación con el consumo de alcohol, ha tenido consecuencias fatales en las familias.

En su estrategia para promover la cultura de la paz y la legalidad destaca la aplicación de medios alternativos para solucionar conflictos a fin de evitar que problemas familiares y entre vecinos escalen hacia la violencia y lleguen a instancias judiciales.

Sandra Cardona, directora general Jurídica de la demarcación, explicó que se instalaron mesas de mediación en las direcciones territoriales y con módulos itinerantes se visitarán colonias, barrios y unidades habitacionales para atender conflictos que se suscitan por fiestas, ruido excesivo, la obstrucción de entradas, tirar basura y no levantar las heces de las mascotas.

El director general de Gobierno y Protección Ciudadana, Israel Mucio, anunció a su vez que irán casa por casa para firmar una carta compromiso con las familias a fin de fortalecer la cultura de la paz y la legalidad entre vecinos.

Respetar los espacios de convivencia, cumplir normativas, resolver pacíficamente los conflictos, participar en actividades comunitarias, denunciar actos y comportamientos que pongan en riesgo la seguridad de los vecinos, respetar el libre pensamiento y la diversidad son los ejes de dicha campaña.

Jesús, de la colonia Ampliación Emiliano Zapata, acudió a entregar una pistola que se encontró en un parque; aunque resultó ser una de tiro deportivo calibre 9 milímetros, personal militar y de seguridad ciudadana advirtieron que puede ocasionar lesiones graves.

El joven de 27 años que labora como bar tender dijo que piensa retomar su carrera de ciencias políticas, comentó que pensó conservarla, pero no quiso causar preocupaciones a su mamá y a su abuelita, quienes nunca se enteraron de que la tenía.

▼ El programa de desarme será llevado a las zonas con mayor índice delictivo de esa demarcación. Foto La Jornada







Mediante grupos de WhatsApp, en los que también participan mandos policiales, se busca dar atención inmediata y realizar programas a largo plazo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Para denunciar y combatir delitos como robo a casa habitación y de autopartes, hasta cristalazos, organizaciones civiles y vecinales han tejido redes de alerta a través de aplicaciones como WhatsApp, conectadas a los órganos de seguridad y procuración de justicia de la Ciudad de México.

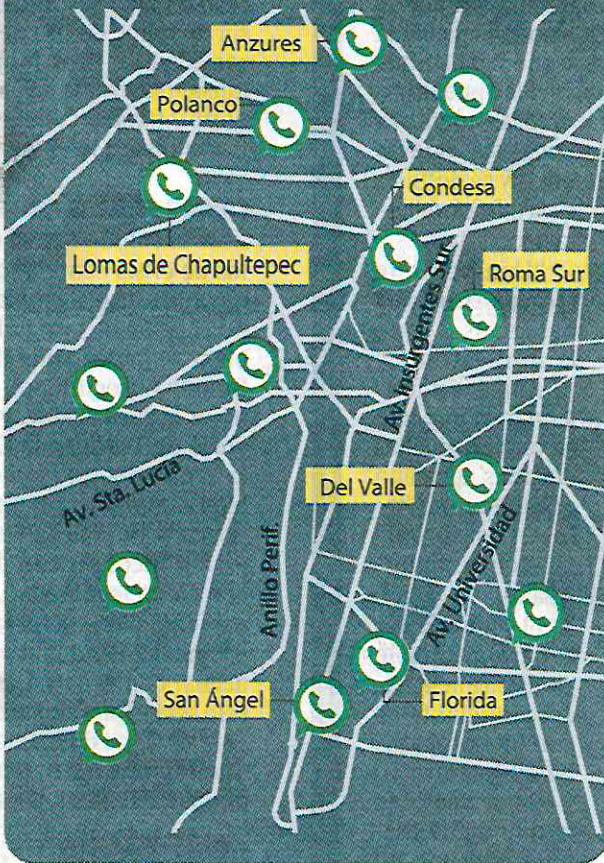
En la actualidad, dicho sistema opera en 50% de las mil 812 colonias que hay en las 16 alcaldías, agrupadas en cerca de 240 chats, señaló Humberto Morgan Colón, vicepresidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana Pro México AC, creador de la denominada Red de Inteligencia Ciudadana.

"Iniciamos con una red de 89 colonias, en 2019, después nos agarró la pandemia y ya al día de hoy tenemos integradas más de 900 colonias a través de 234 chats", dijo.

En entrevista con **Excélsior**, el activista detalló que en dichos grupos participan los mandos superiores y mandos medios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como

COLONIAS DIGITALES

La mayoría de los chats se concentra en la Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Álvaro Obregón



diversos funcionarios de las alcaldías.

Una vez que se emite el reporte a través de las "colonias digitales", éste se atiende de forma inmediata o se redirecciona al área correspondiente.

Manifestó que la red busca que, primero se atiendan las emergencias en tiempo real.

"Después, a partir de la información, que se puedan crear acciones y programas de prevención, en coordinación con las autoridades para evitar, por ejemplo, robo a casa habitación y robo de accesorios de automóviles".

Respecto al tipo de

incidentes que se reportan, el vicepresidente del observatorio mencionó que son "muy variados y dependen de la zona".

"Lo mismo tenemos chats en las Lomas y Bosques de las Lomas, que en el Pueblo de Santa Fe, en la Narvarte y la Roma Norte y la Florida", sostuvo.

Detalló que en áreas de alta plusvalía, como Las Lomas, Bosques de Las Lomas, Santa Fe y Polanco, generalmente el delito con mayor reporte es el robo a casa habitación en los periodos de vacacionales.

Mientras que en la Roma y en la Condesa, se da reporte de autopartes y

accesorios de vehículos.

Agregó que en las colonias populares generalmente se tiene mayor número de reportes por robo a transporte o robo a transeúnte.

Morgan Colón resaltó que las alcaldías que concentran la mayor cantidad de chats son Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

EL DATO

Otra función

La red vecinal también sirve para gestionar una solución a otras problemáticas, como la falta de agua o la operación irregular de antros y bares.

FILTRO DE CONFIANZA

El vicepresidente del Observatorio externó que se impulsa "la profesionalización de esta herramienta para ganarse la confianza de los vecinos", a través de un protocolo de dos pasos.

Primero, se aplica un filtro de confianza, "no puede entrar cualquier persona; tienen que ser vecinos y vecinos confirmados, que son recomendados por otros vecinos".

Y segundo, en algunas colonias "los organizadores piden como protocolo, una credencial o un recibo de constancia de domicilio, para que sepamos que toda la información que está ahí no va a caer en manos de algún delincuente ni va a caer en manos ajenas".



Personal de Escudo Coyoacán y SSC redoblan recorridos de seguridad

8/11/21

AURELIO SÁNCHEZ

La policía auxiliar asignada a Coyoacán redobló los recorridos de seguridad en la zona centro de la demarcación, en especial en la colonia Del Carmen, en donde la noche del miércoles se registró un hecho en el que a dos personas les fueron sustraídas sus pertenencias.

La dirección general de Seguridad Ciudadana de la alcaldía, al tener reporte de lo acontecido, instruyó al personal de Escudo Coyoacán a reforzar los recorridos en esta zona, en particular en las calles de Madrid y Aldama, en los límites de esta demarcación y la alcaldía Benito Juárez.

La alcaldía Coyoacán se puso en contacto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC Cdmx) para dar seguimiento y revisar el sistema de videovigilancia con el C5, a fin de obtener mayores datos de las personas que perpetraron este hecho y que portaban, al parecer, armas de fuego.

Los hechos ocurrieron en la madrugada, durante los primeros minutos de este jueves, cuando dos masculinos desaparecieron de sus pertenencias a dos mujeres que caminaban por la calle Madrid casi esquina con Aldama.

Escudo Coyoacán y SSC redoblaron los recorridos de vigilancia y conversaron con

vecinos, quienes refirieron que en la zona no suelen ocurrir este tipo de eventos.

La alcaldía Coyoacán se puso en contacto con Fiscalía descentralizada quien tomó conocimiento de los hechos y, hasta este corte, las personas afectadas no habían interpuesto la denuncia correspondiente; independientemente de ello, las autoridades comenzaron las indagatorias.

En otro hecho ocurrido este viernes se detuvo a un masculino quien presuntamente, accionó un arma de fuego en contra de otra persona en la calle Ezequiel Ordoñez, de la colonia Copilco El Alto.

Al lugar arribó personal de Escudo Coyoacán y de la policía de sector, y se logró la detención de una persona que portaba un arma de fuego cargada, así como un paquete con 24 cartuchos útiles.

El presunto agresor, fue puesto a disposición de las autoridades ministeriales para las indagatorias del caso.

Reforzaron los recorridos en la zona centro de la demarcación, en especial en la colonia Del Carmen, donde se registró un hecho delictivo



Aprehenden a tres por extorsión

NOEL F. ALVARADO

20/10/24

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a tres personas señaladas de incurrir en el delito de extorsión contra comerciales en calles de la alcaldía Iztapalapa, aseguraron dinero en efectivo y cuatro teléfonos celulares.

La acción policial se llevó a cabo cuando los oficiales atendieron, a través del número telefónico de cuadrante, una denuncia por parte de comerciantes de un tianguis ubicado en la calle Genaro Estrada y Soto y Gama, en la colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, por varios sujetos que les exigían

dinero en efectivo para dejarlos trabajar.

Por lo anterior, los uniformados, se trasladaron hasta el lugar referido, donde realizaron la recopilación de información y las entrevistas con los comerciantes quienes indicaron que, los sujetos abordaron una camioneta color negro, con dirección hacia el norte, sobre la calle Genaro Estrada.

Con las características de los probables responsables, los policías implementaron un dispositivo de búsqueda con apoyo del C2 Oriente, quienes ubicaron en tiempo real a los posibles responsables cuando circulaban por la avenida Tezontle y el Canal de Río Churubusco, en la colonia Paseo de Churubusco.

Los detenidos se identificaron con credenciales de una institución de procuración de justicia, pero fueron reconocidos plenamente por los denunciantes



A los acusados les aseguraron celulares, dos porta credenciales con insignias de una institución de justicia y dinero /CORTESÍA: SSC, CDMX.



ALCALDÍA COYOACÁN

Lucha contra la muerte tras ser agredido a tiros

19/32 Peli

KARLA RIVAS

Caminaba por la esquina de Andrés Osuna y Ezequiel Ordóñez cuando fue atacado por solitario sujeto

Un hombre de aproximadamente 25 años de edad fue herido a balazos cuando se encontraba en calle de la colonia Copilco el Alto, en la alcaldía Coyoacán. El presunto responsable de este hecho delictivo fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

La mañana de este viernes, el sujeto caminaba por calle Ezequiel Ordóñez casi en su esquina con Andrés Osuna, sin saber que estaba siendo asechado por su verdugo.

Fue entonces que de un momento a otro el criminal armado salió de su escondite, se acercó a él y al tenerlo a corta distancia, sin mediar palabra, abrió fuego en su contra.

De acuerdo con testigos de los hechos, fueron al menos siete detonaciones las que se dejaron escuchar en la zona, por lo que buscaron refugio al mismo tiempo que solicitaron auxilio a través del 911.

Una movilización por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC del sector se dio al punto tras el reporte de la balacera, ahí hallaron tirado y ensangrentado a la víctima, que agonizante pedía ayuda.

Una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas llegó al lugar, donde paramédicos brindaron los primeros auxilios a la víctima, que presentaba una herida en la ingle y otra más en la zona del abdomen, tras estabilizarlo fue trasladado de emergencia al Hospital General Xoco, donde médicos especializados ya lo esperaban para su pronta atención.

Según testigos de los hechos, fueron al menos siete detonaciones las que se dejaron escuchar en la zona

JOVEN LUCHA CONTRA LA MUERTE TRAS SER AGREDIDO A TIROS EN COYOACÁN

19/32



COLONIA HIPÓDROMO CONDESA

Dos narcomenudistas ya están tras las rejas

18/11/24



El hombre de 41 años de edad y la mujer de 46 fueron informados de sus derechos y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición /CORTESÍA: SSC CDMX

Les aseguran 700 dosis de droga, armas y un caimán; caen durante operativo y cateo de SSC y FGJ

Dos presuntos narcomenudistas fueron detenidos durante un operativo y cateo en una vivienda de la colonia Condesa, donde además se aseguraron más de 700 dosis de drogas, dos armas de fuego y un caimán. En el mismo lugar se encontró una credencial presuntamente apócrifa.

Fue personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los que ejecutaron una orden de cateo

El MP definirá su situación jurídica y continuará con las pesquisas; el sitio fue sellado y quedó bajo resguardo policial



en un inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc. Los dos imputados, la droga y lo demás asegurado quedaron a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía capitalina y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Los oficiales de la SSC, a través de labores de inteligencia, localizaron un domicilio en la colonia Hipódromo Condesa, donde se llevaban a cabo actividades probablemente ilícitas, por lo que integraron la carpeta de investigación y mantuvieron las vigilancias fija y móvil en la zona.

Los datos de prueba obtenidos, fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la FGJ a un juez de control quien liberó la orden de cateo para intervenir en el inmueble localizado en la calle Ciencias, donde se realizó un despliegue operativo coordinado con personal de la Sedena.

Al ingresar, bajo los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos, las autoridades detuvieron a un hombre y una mujer, aseguraron 742 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 25 envoltorios con aparente marihuana, dos armas de fuego cortas y seis cartuchos útiles.

También, se aseguró una credencial de elector que pudiera ser apócrifa y un caimán que fue resguardado por la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC y llevada a sus instalaciones para su revisión médica.



TEPITO MÁGICO



4/10
ROBERTO GARCÍA

Para motivar a menores en internamiento preventivo, la Dirección General de Atención Especializada para Adolescentes del Sistema Penitenciario de la Ciudad, realizó el evento "Tepito, Mi Barrio Mágico".



Deportistas como el boxeador José "Niño de Tepito" Rodríguez, además de artistas originarios del Barrio Bravo, compartieron sus historias de vida, además de cómo, a través del deporte y el arte, lograron superar las dificultades de la vida.



UN HERIDO Y UN DETENIDO

SE ARMA BALACERA EN COYOACÁN

● El agresor se dio a la fuga, pero fue capturado por la *chota* tras una persecución **26**



MÓVIL



Se desconoce el móvil de la agresión, sin embargo, autoridades realizaron las primeras diligencias y hallaron 5 casquillos percutidos en el lugar de los hechos

FOTO: JULIO VARGAS

No se ha establecido por qué comenzó la bronca

POR UNA RIÑA

ARMAN TIROTEO EN COYOACÁN



Un hombre resultó herido y el agresor fue detenido tras una

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

265 seg.

CIUDAD DE MÉXICO.- Se armó la corredera en calles de la alcaldía Coyoacán, luego de registrarse una balacera a plena luz del día, en la que un hombre resultó herido y el agresor fue detenido tras una persecución.

Los violentos acontecimientos ocurrieron en la calle Ezequiel Ordoñez, colonia Copilco El Alto, donde vecinos reportaron detonaciones de arma

de fuego cerca de las 8:30 de la mañana y al lugar se presentaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes encontraron a un hombre tendido en el asfalto con impactos de bala.

De inmediato, solicitaron los servicios de emergencia; en tanto se entrevistaron con algunos testigos, quienes mencionaron que, luego de una riña entre dos sujetos, uno de ellos sacó un arma y le disparó a su oponente.

Al contar con las características físicas del agresor, se

implementó un dispositivo de búsqueda y, luego de unos minutos, lo ubicaron en calles de la colonia Pedregal de Santo Domingo, donde le realizaron una revisión de seguridad y le hallaron un arma de fuego corta y 24 cartuchos útiles.

Por lo anterior, el hombre de 35 años de edad fue detenido y, junto con el arma de fuego, lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal.

Cabe mencionar que, paramédicos del ERUM trasladaron al lesionado a un hospital con heridas por impacto de arma de fuego en el tórax y zona pélvica.



SE HACÍAN PASAR COMO AGENTES

Cae trío de extorsionadores en Iztapalacra

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

26 Seg.

CIUDAD DE MÉXICO. – Se les acabó la gallina de los huevos de oro a tres hampones que se dedicaban a extorsionar a comerciantes en la alcaldía Iztapalapa, se las gastaban diciendo que eran agentes de policía, pero todo era una mentira.

La detención de estos mafiosos se logró, luego de que el trío de malandros pasó por su cuota en un tianguis ubicado en la calle Genaro Estrada y Soto y Gama, en la colonia Unidad Habitacional Vicente Guerrero, pero una víctima, cansada de estos abusos, los reportó al 911.

Cuando la autoridad arribó el lugar, se entrevistaron con los comerciantes y uno de ellos señaló que, los maleantes huyeron a bordo de una troca negra rumbo a la calle Genaro Estrada.

DELITO

Los dos imputados de 37 años y el otro de 47, se les enjuiciará por los delitos de extorsión, portación de identificaciones falsas, entre otros delitos.

Luego de unos minutos, las cámaras del C2 ubicó a los sospechosos mientras circulaban por la avenida Tezontle y el Canal de Río Churubusco, en la colonia Paseo de Churubusco, por lo cual, le dieron alcance y fueron interceptados.

Tras una revisión, se les hallaron 4 teléfonos celulares, dos porta credenciales con insignias de una institución de justicia y el dinero en efectivo.



Les cayó la voladora

FOTO: ESPECIAL



FALLECE TRABAJADOR AL CAER DEL OCTAVO PISO DE UN EDIFICIO EN LA GUERRERO

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Muere trabajador al caer de octavo piso

ARIANNA ALFARO

El joven tuvo una muerte instantánea al sufrir lesiones y fracturas letales; investigan las causas

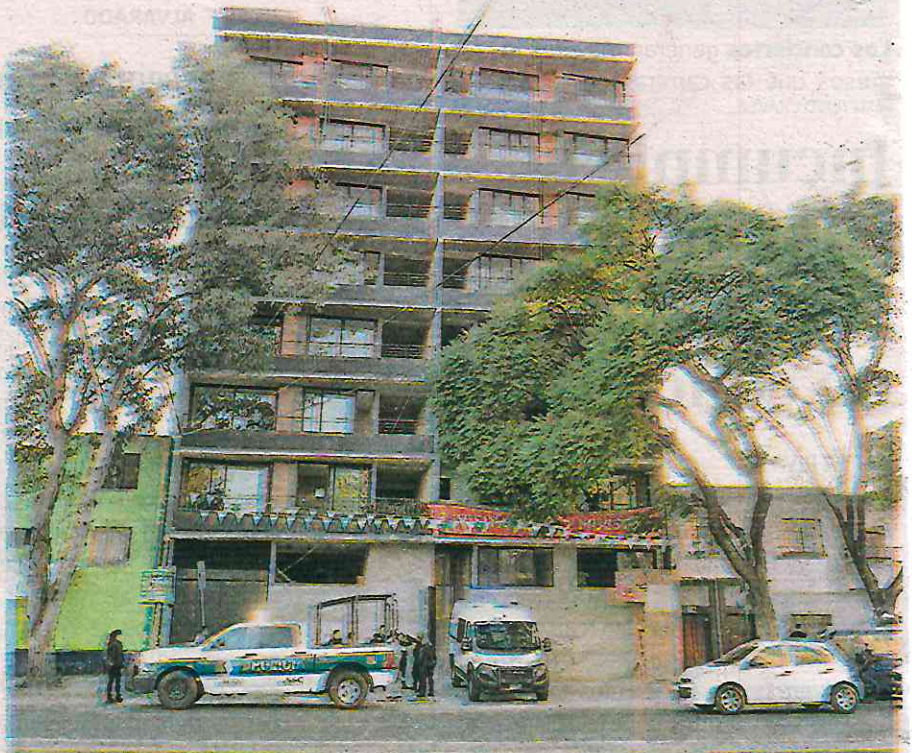
La caída de ocho niveles le costó la vida a un joven de alrededor de 25 años de edad, al trabajar en un edificio de una empresa en construcción sobre Eje 1, Ricardo Flores Magón, dentro de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los servicios de emergencia fueron convocados por los mismos empleados del lugar, para brindarle atención al joven, quien ya no respondía a los llamados de sus compañeros.

Paramédicos que se dieron cita en la colonia Guerrero, para atender la situación, determinaron la ausencia de vida en el hombre, por lo que dejaron el cuerpo bajo resguardo de los uniformados capitalinos.

Una cinta amarilla fue colocada por los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para delimitar el perímetro en el que trabajaría el personal forense.

La curiosidad por la trágica muerte, congregó a los vecinos de la zona, quienes llegaron al lugar de los hechos, para cono-



Paramédicos que se dieron cita en la colonia Guerrero, para atender la situación, determinaron la ausencia de vida en el hombre /CORTESÍA

cer los detalles de la muerte del joven.

Personal del Ministerio Público trabajó en la construcción donde tomaron el testimonio de los otros trabajadores, así como la evidencia del sitio donde realizaba sus actividades la víctima, para integrar la

carpeta de investigación.

El cuerpo fue llevado al anfiteatro de la demarcación, donde se le practicarán las pruebas de ley, para después entregarlo a sus familiares, quienes deberán dar seguimiento a las indagatorias.



Además de lo incautado, el operativo en un inmueble de la Alcaldía Cuauhtémoc dejó un hombre y una mujer detenidos.

Decomisan drogas, armas y... ¡un caimán!

ROBERTO GARCÍA

4/536

En un operativo en la Alcaldía Cuauhtémoc fueron aseguradas droga, armas y hasta un caimán!

Por denuncias de actividades sospechosas al interior de un domicilio en la Colonia Hipódromo Condesa y tras la integración de una carpeta de investigación, fuerzas de se-

guridad realizaron un cateo en el lugar.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, Ejército y hasta de la Brigada de Vigilancia Animal participaron en el despliegue en el inmueble ubicado en la Calle Ciencias.

En el interior, los elementos encontraron 742 dosis de

cocaína, 25 de marihuana, 2 armas de fuego con 6 cartuchos útiles y un caimán hembra.

Luego de descubrir al reptil, los agentes llamaron a la Brigada, cuyo personal trasladó al ejemplar a sus instalaciones, ubicadas en Xochimilco, donde se le realizó una valoración médica.

En el operativo fueron detenidos una mujer, de 46

años y un hombre, de 41, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

El inmueble fue asegurado y se encuentra bajo resguardo policiaco, mientras que lo decomisado también se canalizó a las autoridades de la FGJ como parte de la indagatoria.



EN CORTO

**DECOMISAN DROGA
Y UN CAIMÁN EN
LA CONDESA**

16MEX

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), y personal de la Sedena ejecutaron una orden de cateo en un inmueble de la colonia Condesa donde detuvieron a una pareja y aseguraron 742 dosis de cocaína, 25 envoltorios con marihuana, dos armas de fuego cortas, seis cartuchos útiles y un caimán. ● Kevin Ruiz



Fotos: Especial

La aprehensión de un hombre y una mujer se llevó a cabo durante un cateo a un inmueble de la calle Ciencias. 19

HIPÓDROMO CONDESA

Los detienen con drogas... y un caimán

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

Durante un cateo en un inmueble en la alcaldía Cuauhtémoc, policías detuvieron a una pareja y aseguraron droga, armas de fuego y un caimán.

El operativo se efectuó en un inmueble ubicado en la calle Ciencias, colonia Hipódromo Condesa.

Ahí, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) aprehendieron a un hombre, de 41 años de edad, y una

mujer, de 46 años.

Asimismo, aseguraron 742 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 25 envoltorios con aparente marihuana, dos armas de fuego cortas, seis cartuchos útiles y una credencial de elector que pudiera ser apócrifa.

También encontraron una especie de caimán que fue resguardada por personal de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y llevada a sus instalaciones para su revisión médica.

En tanto, el sitio fue sellado y quedó bajo resguardo policial.

La SSC refirió en comunicado que el cateo se efectuó resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, por la identificación de un domicilio posiblemente utilizado para embalar narcóticos.



ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- En un operativo en la Alcaldía Cuauhtémoc fueron aseguradas droga, armas y hasta un caimán!

Por denuncias de actividades sospechosas al interior de un domicilio de la Calle Ciencias, en la Colonia Hipódromo Condesa y tras la integración de una carpeta de investigación, fuerzas de seguridad catearon el lugar.

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía General de Justicia, Ejército y hasta de la Brigada de Vigilancia Animal participaron en el despliegue.

En el interior, los elementos en-

contraron 742 dosis de cocaína, 25 de marihuana, 2 armas de fuego con 6 cartuchos útiles y un caimán hembra.

Luego de descubrir al reptil, los agentes llamaron a la Brigada, cuyo personal trasladó al ejemplar a sus instalaciones, ubicadas en Xochimilco, donde se le realizó una valoración médica.

En el operativo fueron detenidos una mujer, de 46 años y un hombre, de 41, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

El inmueble fue asegurado y se encuentra bajo resguardo policiaco.

Special



DESALOJAN POR MURCIÉLAGO



^{1/cid}
■ Los hechos ocurrieron ayer por la mañana en un colegio de Avenida Alto Lerma, en la Colonia Corpus Christi, Alcaldía Álvaro Obregón, informó la Secretaría

La presencia de un quiróptero provocó alerta en una escuela.

de Seguridad Ciudadana (SSC).

■ La maestra observó al mamífero a su ingreso al salón de clases, por lo que pidió desalojar el espa-

cio a los alumnos de nivel preescolar.

■ En el lugar fue solicitada la presencia de agentes de la SSC.

■ Los elementos aseguraron

al murciélago, lo metieron a una caja y después se dirigieron a una zona boscosa para ponerlo en libertad.

Andrea Ahedo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Página

4

Sección

Ciudad

Fecha

09 NOV 2024



SALVAN A 'CACO'

En su sede de Xochimilco, la Brigada de Vigilancia Animal resguardó a cacomixtle que fue encontrado deshidratado, con hipotermia, sarna y disnea en San Pedro Xalpa, Alcaldía Azcapotzalco. *Roberta García*



Yo lector

CONSEJOS PARA EVITAR

9

SER VÍCTIMA DE FRAUDE

El tema de la inseguridad, desgraciadamente, parece que no va a terminar en el corto plazo. Pero ahora, además de los delitos de los que podríamos ser víctimas en la calle, también tenemos que estar atentos de no caer en alguna de las muchas trampas de los ladrones cibernéticos.

Los ciberataques se cometen no sólo contra empresas, bancos o dependencias gubernamentales, sino que pueden ser dirigidos a la ciudadanía para engañar y estafar a cualquier usuario de internet. La Policía Cibernética de la SSC de la Ciudad de México ya nos había alertado de la existencia de varias modalidades de fraude, como servicios de préstamos, conocidos como "montadeudas", que realizan cobros extrajudiciales. Encontré que, en **Excélsior**, se ofrecen algunos consejos para evitar caer en estas estafas:

- Desconfía de mensajes sospechosos que te ofrezcan regalos inesperados o beneficios. Estos suelen ser métodos para robar tus datos.
- No hagas clic en enlaces desconocidos que te lleguen a través de mensajería. Verifica siempre la autenticidad de los sitios web.
- No compartas información personal ni financiera por estos medios, especialmente si el remitente es sospechoso o desconocido.
- Confirma la identidad del remitente si recibes mensajes dudosos de personas conocidas.
- Evita caer en ofertas que parecen demasiado buenas para ser ciertas. Usualmente son trampas para captar tu atención.
- Revisa la ortografía y gramática de los mensajes, ya que los fraudes suelen contener errores.
- No reenvíes cadenas de mensajes si no puedes verificar su autenticidad.
- Mantén tu dispositivo seguro: actualiza las aplicaciones, usa antivirus y activa la verificación en dos pasos. (Alerta por estafas de Día de Muertos ¡Ponte vivo con estos ciberfraudes!, 30-10-2024).

RAYMUNDO JAIMES O.
CIUDAD DE MÉXICO

FGJCDMX



LIGAN A LA UNIÓN TEPITO EN ATAQUE A DIANA SÁNCHEZ

Autoridades siguen una línea de investigación que relaciona a familiares de la víctima con la célula de *El Irving*. | A16 |

Ligan a célula de *La Unión* con ataque a Diana Sánchez

Indagatoria señala que sicarios operan para *El Irving*, mientras que Shanery fungió como halcón

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de la detención de dos sicarios de 18 años, autores materiales del ataque a la lideresa de ambulantes, Diana Sánchez Barrios, autoridades capitalinas mantienen una línea de investigación que liga a familiares de la víctima y la célula de *La Unión Tepito* de *El Irving*.

Fuentes señalaron a EL UNIVERSAL que es una de las principales líneas de investigación debido a las amenazas que la lideresa de ambulantes recibió tres años atrás.

De acuerdo con la información consultada, este círculo familiar fue quien denunció en su momento a la lideresa de ambulantes y mantiene una dispu-

ta por controlar el comercio informal en el Centro Histórico.

La zona operativa del ambulante de los familiares se encuentra en la misma área en la que opera *La Unión Tepito* de *El Irving*, según la información consultada.

Consta en los reportes de inteligencia policial que los sicarios operan para *El Irving*, y cuando cometieron el crimen un presunto ambulante identificado como Héctor Moisés alias *Moy*, fue quien arrojó una sudadera amarilla a Iván Aldair, quien manejaba la moto, cuyo dueño es José Luis Jaimes Peñalosa, quien posiblemente prestó la unidad para que se cometiera el crimen.

El reporte, del cual tiene copia este diario, refiere que parte importante en la investigación para dar con los si-

carios fue el seguimiento que se hizo a la joven Shanery, quien mantuvo comunicación desde un mismo número hacia otros de cuatro posibles implicados.

Shanery realizó una llamada a un contacto identificado como *Chapis*, a quien las autoridades capitalinas investigan, pues tuvo participación intelectual en el ataque contra la diputada suplente.

Chapis presuntamente es hija de un sujeto al que identifican como *El Jarocho*.

Halcón

Shanery fue utilizada por los autores intelectuales como *halcón*. Estuvo en un local justo en el momento del crimen.

Conversaciones captadas durante la investigación revelaron esto y el traslado que la joven

realizó a otra tienda en las inmediaciones de la iglesia de El Carmen luego del ataque. ●

1

MUJER

identificada como *Chapis* también es investigada.

4

LLAMADAS

a cuatro posibles implicados en el ataque hizo Shanery.



→ 2

Página

16

Sección

Metropolit

Fecha

Ligan

09 NOV 2024

Vinculan a proceso a 2 implicados

● Una jueza del Poder Judicial del Estado de México con sede en Chiconautla vinculó a proceso por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo en posesión simple contra Iván Aldair y Gael Héctor alias *El Flaco*, sicarios que atacaron a la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios, el pasado 17 de octubre.

En audiencia de continuación desarrollada este día en las salas orales ubicadas a un costado del penal de Chiconautla, la defensa pública de

Iván Aldair, quien manejó la motocicleta, no presentó ningún dato de prueba para evitar la vinculación.

La defensa privada de Gael Héctor alias *El Flaco* incorporó cinco documentales que consistieron en notas de internet, que no evitaron la determinación de la juzgadora.

La jueza determinó que los datos aportados por la fiscalía del Estado de México eran suficientes para vincularlos y dejar como medida cautelar la prisión preventiva justificada. ●



A PROCESO 2 DE LOS 3 IMPUTADOS EN EL CASO DE DIANA SÁNCHEZ BARRIOS



CASO DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Vinculan a proceso a 2 de los 3 implicados



Fue mediante la audiencia de continuación, que la jueza encontró elementos suficientes para dictar la vinculación a proceso, con medida cautelar de prisión preventiva justificada.

EL ATAQUE EN MOTOLINÍA

Diana Sánchez Barrios fue atacada la tarde del pasado 17 de octubre, al caminar sobre la calle de Motolinía en el Centro de la Ciudad de México, en compañía de dos hombres, uno de ellos perdió la vida en el lugar.

Los agresores emprendieron la huida hasta calle de Apartado, sitio donde Gael bajó y fue apoyado por otra persona, quien proporcionó una sudadera amarilla a Iván, quien llegó hasta la Unidad Habitacional Kennedy, en la Venustiano Carranza.

Fue Shanery "N", quien solicitó un Uber moto para que trasladaran a Iván, presuntamente su pareja, hasta un restaurante de mariscos y después a Ojo de Agua, en el municipio de Tecámac, donde se resguardó.

Las investigaciones sobre la agresión a Sánchez Barrios continúan, en tanto los vinculados continuarán el proceso en prisión.

Solo por delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple con fines de comercio; sigue indagación

Los dos hombres relacionados en el ataque contra la activista Diana Sánchez Barrios; Iván Aldair y Gael Héctor alias El Flaco, fueron vinculados a proceso por una jueza del Poder Judicial del Estado de México con sede en Chiconautla, por delitos contra la salud en su modalidad de posesión simple con fines de comercio.

Por su parte, las autoridades capitalinas

señalaron que Gael Héctor "N, *El Flaco*, fue quien realizó los disparos en contra de la líderesa de los comerciantes, el pasado 17 de octubre, mientras a Iván Aldair "N", se le ubicó como el conductor de la motocicleta, donde ambos agresores huyeron.

Asimismo, señalaron que la mujer identificada como Shanery "N" fue señalada como la facilitadora de la huida de Iván Aldair, según las indagatorias.



Las investigaciones sobre la agresión a Sánchez Barrios continúan



Caso Sánchez Barrios 15 Justicia

Vinculan a proceso a implicados en atentado

Un juez de control vinculó a proceso por narcomenudeo a Iván "N" y Gael "N", señalados por la fiscalía de CdMx de estar involucrados en el intento de asesinato de la lideresa de los comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de México, Diana Sánchez Barrios, y por el homicidio de una persona. El juez, con sede en Chicoma, Edomex, expuso que

ambos sujetos fueron detenidos por elementos ministeriales tras ejecutar una orden de cateo en un domicilio de Tecámac, donde hallaron más de 250 gramos de droga. Asimismo, fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación, por lo que estarán en prisión preventiva justificada hasta que se complete la indagatoria.

FERNANDO CRUZ



PROCESAN A ATACANTES DE BARRIOS

4/330
Los presuntos autores materiales del ataque a la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios y del asesinato de uno de sus colaboradores, fueron vinculados a proceso por delitos contra la salud.

En audiencia de continuación, en salas de juicios orales de Chiconautla, Edomex, la Jueza de Control dictó tres meses para el cierre de las investigaciones y prisión preventiva para Iván Aldair y Gael Héctor, quienes fueron detenidos en Tecámac con dosis de drogas. **Andrea Ahedo**



BREVE

Procesan a dos sujetos tras ataque a Sánchez Barrios

Fueron vinculados a proceso Ángel "N" e Iván Aldair "N", detenidos como sospechosos del ataque contra la lideresa de comerciantes ambulantes, Diana Sánchez Barrios, y dos acompañantes, uno de los cuales murió.

Sin embargo, la acusación fue sólo por el delito

de narcomenudeo.

Un juez de Control del penal de Chiconautla, en el Estado de México, ordenó la vinculación a proceso contra Ángel "N", quien presuntamente disparó contra las víctimas el pasado 17 de octubre, en calles del Centro Histórico, y contra Iván Aldair "N", el presunto conductor de la motocicleta en la que ambos huyeron.

Familiares de Sánchez Barrios indicaron que la activista se encuentra recuperándose.

— Hilda Castellanos



MUERTE EN MOTO

Un mecánico, de unos 40 años, iba por un encargo a unas calles de su taller cuando fue arrollado por una camioneta, conducida por una supuesta trabajadora de la FGJ, sobre Avenida Doctor Vértiz, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc. *Andrea Ahedo*



Matan a comerciante de mercado en la Guerrero; sufría extorsión

JOSEFINA QUINTERO M.

La ejecución de un locatario del mercado 2 de abril destapó una serie de amenazas y presiones por medio de la extorsión que enfrentan comerciantes de ese centro de abasto ubicado en la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc.

La tarde del pasado jueves, tras terminar su jornada laboral, César

—quien se dedicaba a la venta de carne— fue asesinado de un disparo en la cabeza. Hasta el mercado llegó el sicario: un sujeto joven que vestía pantalón y sudadera, se acercó al negocio y sin mediar palabra disparó contra el comerciante de 40 años para huir de inmediato.

Los familiares de la víctima señalaron que hace tres días le exigieron 150 mil pesos de cuota para mantener su negocio y no le pasara nada;

sin embargo, decidió no hacer caso a las amenazas ni responder a los delincuentes.

El asesinato conmocionó a todos los locatarios, principalmente a los que también han sido víctimas de extorsión. Temen que sea un mensaje para quienes son presionados y de esa forma los obliguen a pagar derecho de piso.

A la voz de la familia de César que denunció los amagos a los que fue

sometido, se sumaron otras más de comerciantes que también han sido amenazados, no sólo en el pasillo de las carnicerías, porque ocurrió en pollerías y cremerías.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana estuvieron ayer en el mercado, que durante todo el día se mantuvo vigilado, incluso indicaron los locatarios que los uniformados recorrieron los pasillos.

A pesar de que son varios afec-

tados, pocos se atreven a hablar abiertamente de cómo operan los delincuentes; quienes lo hacen piden el anonimato para evitar problemas porque no hay confianza en la autoridad.

Han identificado a un grupo de personas que incluso operan desde la cárcel, lo que han denunciado pero no han tenido eco porque siguen las amenazas.

Tras los hechos, la Fiscalía General de Justicia inició la investigación por homicidio y se informó que se analizan las imágenes de las cámaras de seguridad para dar con el responsable.

Sin embargo, el llamado de los comerciantes es que la indagación sea encaminada hacia la extorsión, que fue lo que motivó el crimen.